



85876

Municipalidad de Cajamarca

ACUERDO DE CONCEJO N° 081-2021-CMPC

Cajamarca, 21 de octubre del 2021.

VISTO:

En Sesión Extraordinaria de Concejo, de fecha 20 de octubre del año 2021, el pedido de la Regidora Elisa Chávez Veintimilla, Presidenta de la Comisión de Reconocimientos, Estímulos y Protocolo, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Cajamarca es un órgano de gobierno local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, sustentando su pedido, la Regidora Elisa Chávez Veintimilla, Presidenta de la Comisión de Reconocimientos, Estímulos y Protocolo, solicitó, con dispensa de dictamen y trámite de Comisión, reconocer, como "**VISITANTE DISTINGUIDO**", al señor **ASAF ICHILEVICH**, Embajador de Israel; al señor **DMITRY RODRIGUEZ-PROPOV**, Representante del Ministerio de Agricultura de Rusia, quienes estarán visitando la ciudad de Cajamarca el día 27 de octubre del 2021, invitados por la Municipalidad Provincial de Cajamarca a una reunión protocolar en sus instalaciones. Asimismo, el reconocimiento, como "**VISITANTE DISTINGUIDO**", al señor **JOSEP BORREL FONTELLES**, político español, alto representante de la unión europea para asuntos exteriores; al señor **GASPAR FRONTINI**, Embajador de la Unión Europea en el Perú, quienes estarán visitando la ciudad de Cajamarca el día 1 de noviembre del 2021. El Concejo, luego del debate de estilo, emitió el respectivo acuerdo.

Por lo que, con el voto por unanimidad de los Señores Regidores, con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta para ejecutar el acuerdo y de conformidad con los artículos 17° y 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE ACORDÓ:

Artículo Primero.- RECONOCER, como "**VISITANTE DISTINGUIDO**", al señor **ASAF ICHILEVICH**, Embajador de Israel; al señor **DMITRY RODRIGUEZ-PROPOV**, Representante del Ministerio de Agricultura de Rusia, quienes estarán visitando la ciudad de Cajamarca el día 27 de octubre del 2021, invitados por la Municipalidad Provincial de Cajamarca a una reunión protocolar en sus instalaciones.

Artículo Segundo.- RECONOCER, como "**VISITANTE DISTINGUIDO**", al señor **JOSEP BORREL FONTELLES**, político español, alto representante de la unión europea para asuntos exteriores; y al señor **GASPAR FRONTINI**, Embajador de la Unión Europea en el Perú, quienes estarán visitando la ciudad de Cajamarca el día 1 de noviembre del 2021

Artículo Tercero.- TESTIMONIAR este Reconocimiento con la entrega del diploma correspondiente.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales el cumplimiento del presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Cajamarca

Abg. Luis Enrique Alcántara Huamán
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Provincial de Cajamarca

Victor Andrés Villar Narro
ALCALDE PROVINCIAL

C. c.
- Alcaldía
- Sala de Regidores.
- Gerencia Municipal
- Oficina General de Asesoría Jurídica.
- Oficina de Comunicaciones y Relaciones Institucionales.
- Unidad de Informática y Sistemas.
- Archivo.

